

61225

• 61225



MEMORIA DESCRIPTIVA

para un MODELO DE UTILIDAD, por veinte años en España, por "MESA-SOPORTE SUPLETORIO, ACOPLABLE A MUEBLES Y OTROS ELEMENTOS", a favor de Don Manuel LOPEZ TORMOS, de nacionalidad española, residente en Santander, calle San Francisco número 23.

Esta solicitud se refiere a un modelo de mesa-soporte supletoria, acoplable a muebles y otros elementos.

La mesa en cuestión, giratoria y plegable, es muy apropiada para servir de soporte a máquina de escribir, de calcular, teléfonos y analogos, ya sea aplicada a otro mueble a la pared etc., posee la ventaja de poder disponerse en varias posiciones distintas entre dos posiciones límite situadas a unos 90° entre si, y la de poder plegarse y quedar recogida sin ocupar prácticamente espacio.

5.-

10.-

A este respecto, la mesa se caracteriza porque está constituida por un tablero; una varilla paralela a uno de los dos lados del tablero y solidarizada de éste pero de



15.-

forma que sea posible un movimiento relativo de giro entre la varilla y el tablero, prolongándose esta varilla en cierta distancia más allá del tablero mediante una extremidad libre que se conecta a la pared o mueble principal, realizándose esta conexión mediante un herraje que permite el pivotamiento del tablero, y de la varilla a él unida, en un plano horizontal, hasta la posición deseada, en la cual

20.-

un tornillo de presión en dicho herraje permite la inmovilización de la varilla y, por tanto, del tablero; una segunda varilla diagonal a la primera, de la cual está solidarizada, por ejemplo, por soldadura, y que en su otro extremo se apoya en un herraje de pivotamiento, situado debajo del herraje anterior, y una tercera varilla, también pivotable y diagonal, que puede hacerse encajar con su extremo libre en un casquillo que el tablero de la mesa tiene en su cara inferior

25.-

preferiblemente en el lado opuesto a aquél junto al cual está dispuesta la primera varilla.

30.-

Para que no existan dudas acerca del objeto de esta solicitud a continuación se hará una descripción del mismo en relación con los dibujos adjuntos, en los cuales:

La figura 1, representa la vista de la mesa supletoria plegada en una de sus posiciones límite;

35.-

La figura 2, representa la vista de la mesa supletoria en posición de uso, correspondiente a la figura 1.

La figura 3, representa la vista de la mesa supletoria plegada, en la otra de sus posiciones límite; y

40.-

La figura 4, representa en la misma posición de la figura 3, la mesa lista para su uso.

Con referencia a los dibujos, la mesa se compone de un tablero 1 de madera, por ejemplo, que tiene un reborde o re-
cuadro 2 para evitar que se caigan los objetos colocados enci-



45.-

ma. Este tablero puede ser cuadrado, rectangular o de cualquier forma que se desee.

50.-

Paralelamente a uno de los lados del tablero 1, va colocada una varilla 3 que, por un extremo, sobresale más allá de éste para su fijación a la mesa principal de una forma que indicaremos luego. La colocación de la varilla 3, al lado del tablero 1, y paralela a él, se hace mediante herrajes 4 que permiten el movimiento de basculación del tablero 1 con relación a dicha varilla.

55.-

La fijación del extremo libre de la varilla 3 a la pared o mueble principal se realiza mediante un herraje 5 que, de un modo adecuado cualquiera, permite el pivotamiento de la varilla 3 en un plano horizontal, a una posición cualquiera intermedia entre dos posiciones de tope o limite que corresponden en este caso a las figuras 1 y 3. Una vez alcanzada la posición deseada, la varilla 3 es inmovilizada mediante el tornillo de presión 6, quedando bloqueado también el tablero 1.

60.-

Otra varilla 7, que se extiende diagonalmente hacia abajo va soldada por arriba a un punto adecuado de la varilla 3 y en su extremo inferior va alojada con posibilidad de giro en un herraje 8 sujeto también a la pared o mueble principal. Esta varilla 7, lo mismo que la 9 de que hablaremos ahora, tienen como misión dar solidez al conjunto.

65.-

La varilla 9 transcurre también desigualmente hacia abajo. Su extremo inferior puede girar en el mismo herraje 8 que la varilla 7 pero su extremo superior ha de encajarse, una vez horizontal al tablero 1 y bloqueado éste en su posición definitiva, en un casquillo 10, sujeto, por ejemplo, mediante tornillos a la cara inferior del tablero 1.

70.-



75.-

De este modo el conjunto, dispuesto para su uso, queda completamente rígido, y bien afianzado, para lo cual se observará que el herraje 10 está dispuesto aproximadamente en el lado del tablero 1 opuesto a aquél junto al cual va colocada la varilla 3. Se observará también que cuando la

80.-

mesa no se usa puede plegarse, ya sea en la posición que ocupaba antes, o en otra cualquiera, y que en esta posición plegada no ocupa practicamente espacio.

Se verá por tanto, que la mesa supletoria que hemos descrito proporciona ventajas indudables para el fin a que está destinada.

85.-

N O T A

Descrito suficientemente el objeto de este modelo declaramos de novedad en España las siguientes

R e i v i n d i c a c i o n e s

90.-

1.- Una mesa-soporte supletoria, acoplable a muebles y otros elementos, caracterizada porque está constituida por un tablero; una varilla paralela a uno de los lados del tablero y solidarizada de éste pero de forma que sea posible un movimiento relativo de giro entre la varilla y el tablero, siendo más larga esta varilla en cierta distancia más

95.-

allá del tablero mediante una extremidad libre, que se conecta a la pared o mueble principal, realizándose esta conexión mediante un herraje que permite el pivotamiento del tablero y de la varilla a él unida, en un plano horizontal, -

100.-

hasta la posición deseada, en la cual un tornillo de presión en dicho herraje permite la inmovilización de la varilla y, por tanto, del tablero; una segunda varilla, diagonal a la

61225



3

105.-

primera, de la cual está solidarizada, por ejemplo, por soldadura, y que en su otro extremo se apoya en un herraje de pivotamiento, situado debajo del herraje anterior, y una tercera varilla, también pivotable y diagonal, que puede hacerse encajar con su extremo libre en un casquillo que el tablero de la mesa tiene en su cara inferior, preferentemente en el lado opuesto a aquél junto al cual está dispuesta la primera varilla.

110.-

2.- MESA-SOPORTE SUPLETORIO ACOPLABLE A MUEBLES Y OTROS ELEMENTOS.

Todo según queda descrito y reivindicado en el transcurso de la presente Memoria que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y se ilustra en el dibujo que a la misma se acompaña.

Madrid, 3 de Agosto de 1.957

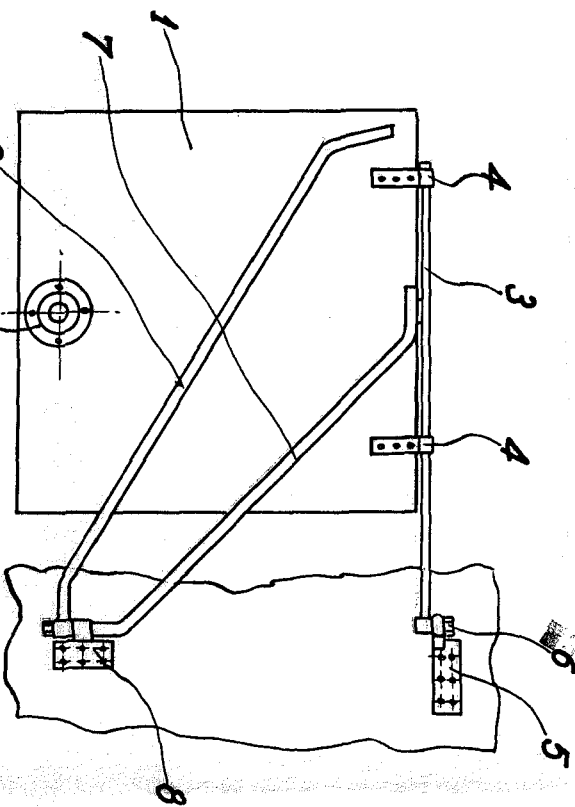


Fig. 1

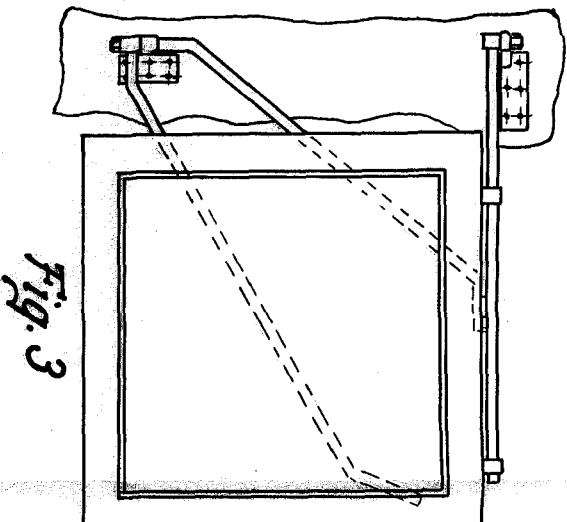


Fig. 3

• 61225

• 61225

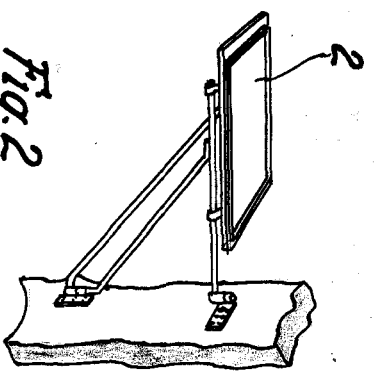


Fig. 2

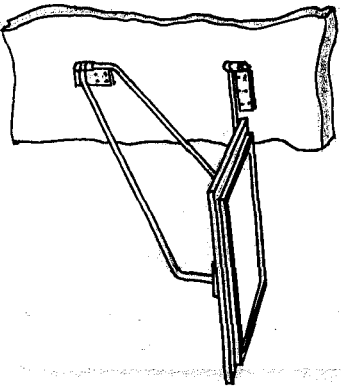


Fig. 4

Escaleta variable

Madrid 9 Agosto 1957

Manuel Lopez Tormos

